



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la
no contributiva a la persona con disc
severa en situación de pobreza
CONTIGO



Firma Digital
Firmado digitalmente por AUCAHUASI
DONGO Nancy Nerida FAU
20605733281 hard
Módulo de Firma autor del documento
Fecha: 2022.11.12 11:12:28 -05:00

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Magdalena Del Mar, 14 de Noviembre del 2022

OFICIO N° 002575-2022-MIDIS/PNPDS-DE

Señor

ELVA ROSA CARMONA DE CHÚ

Responsable Regional del CTVC de la Región Loreto Iquitos

Urb. Jardín No. 32, Alt. Cuadra 7 de Morona, Iquitos - Of. De la MCLCP - Loreto

LORETO- IQUITOS.-

Asunto : Presentación de documentos sobre solicitud de corrección de numeración de los casos del 0013 al 0026 del CTVC de la región Loreto Iquitos.

Referencia : a) OFICIO N°039-2022-CTVC/LORETO IQUITOS
b) Informe N° 000181-2022-MIDIS/PNPDS-URV-DE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en atención al documento de la referencia a) mediante el cual solicita corrección de numeración de 5 casos.

Al respecto, cumpla con trasladar el documento de la referencia b), en la cual se da respuesta sobre solicitud de corrección de numeración de los casos del 0013 al 0026 del CTVC de la región Loreto Iquitos., así como la descripción de las acciones desarrolladas y acciones de mejora para cada alerta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente por
NANCY NÉRIDA AUCAHUASI DONGO
Directora Ejecutiva – Programa CONTIGO





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la
pensión no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



Firma Digital
Firmado digitalmente por RONDON
VALERO Ursula Veronica FAU
20605733281 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2022 16:59:11 -05:00
Contigo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Magdalena Del Mar, 13 de Octubre del 2022

INFORME N° 000181-2022-MIDIS/PNPDS-URV-DE

A: **NANCY NERIDA AUCAHUASI DONGO**
Directora Ejecutiva

Asunto: Presentación de documentos sobre solicitud de corrección de numeración de los casos del 0013 al 0026 del CTVC de la región Loreto Iquitos

Referencia: a) PROVEIDO N° 002397-2022-MIDIS/PNPDS-DE (12OCT2022)
b) PROVEIDO N° 002411-2022-MIDIS/PNPDS-DE (13OCT2022)
c) PROVEIDO N° 002414-2022-MIDIS/PNPDS-DE (13OCT2022)
d) INFORME N° 000102-2022-MIDIS/PNPDS-URV-DE (25JUL2022)
e) INFORME N° 000140-2022-MIDIS/PNPDS-URV-DE (26AGO2022)
f) INFORME N° 000189-2022-MIDIS/PNPDS-UAC (22JUL2022)
g) INFORME N° 000666-2022-MIDIS/PNPDS-UOT (25AGO2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, informar a su despacho lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante los documentos de la referencia a), b) y c) se derivan los siguientes oficios remitidos por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC de la región Loreto - Iquitos:

OFICIO N°038-2022-CTVC/LORETO IQUITOS
OFICIO N°039-2022-CTVC/LORETO IQUITOS
OFICIO N°040-2022-CTVC/LORETO IQUITOS

1.2. A través de los demás documentos de la referencia, se atendieron los casos CTVC con la numeración correlativa del 015 al 027.

II. ANÁLISIS

2.1 El MOP del Programa CONTIGO describe las funciones de las unidades de línea:

La Unidad Funcional de Operaciones y Transferencia, es la unidad técnica responsable de planificar, conducir, organizar, ejecutar y supervisar los procesos de Afiliación, Elaboración de Padrón, Transferencia de la Pensión y Entrega de la Pensión no contributiva, así como la implementación de procesos para el cobro de la Pensión a través de la Autorización, Renovación y Revocatoria.



La Unidad de Acompañamiento es la unidad técnica encargada de promover el acceso a servicios complementarios especializados otorgados por otros sectores públicos o privados, adicionales a las que otorga el Programa CONTIGO, que contribuyan a elevar la calidad de vida las personas con discapacidad severa a usuarios (as) del Programa, a través de los subproceso de articulación intersectorial, intergubernamental e interinstitucional y acompañamiento al usuario, así como implementar los mecanismos para el monitoreo de uso de la pensión.

- 2.2 En razón a ello, ambas unidades realizan la revisión correspondiente determinando si los casos remitidos por los CTVC a nivel nacional son FUNDADOS o INFUNDADOS según corresponde y de acuerdo con las razones descritas en el formato del anexo N°01.
- 2.3 Ahora bien, a través de los documentos de la referencia f) y g), la Unidad de Acompañamiento y la Unidad de Operaciones y Transferencias, dieron atención a los casos CTVC N°020 al 027 y del N°015 al 019, respectivamente. Asimismo, ambos informes fueron remitidos por los Informes N°000102-2022-MIDIS/PNPDS-URV-DE y N°140-2022-MIDIS/PNPDS-URV-DE.
- 2.4 Sin embargo, mediante correo electrónico loreto.1rrctvcperu@gmail.com con fecha 17MAY2022 se informa sobre el error en la numeración de los casos remitidos mediante el OFICIO N°006-2022-CTVC/LORETO IQUITOS, siendo además reiterado a través de los oficios mencionados en el numeral 1.1 del presente informe, adicionando también una Fe de Erratas del OFICIO N°007-2022-CTVC/LORETO IQUITOS.
- 2.5 Al respecto, corresponde corregir la numeración consignada inicialmente por el CTVC de la región Loreto-Iquitos, y consignar la numeración correcta de acuerdo a lo informado por el referido CTVC, de acuerdo al siguiente detalle:

OFICIO N°006-2022-CTVC/LORETO-IQUITOS	
DICE	DEBE DECIR
015-2022-CTVC/IQU	014-2022-CTVC/IQU
016-2022-CTVC/IQU	015-2022-CTVC/IQU
017-2022-CTVC/IQU	016-2022-CTVC/IQU
018-2022-CTVC/IQU	017-2022-CTVC/IQU
019-2022-CTVC/IQU	018-2022-CTVC/IQU
OFICIO N°007-2022-CTVC/LORETO-IQUITOS	
DICE	DEBE DECIR
020-2022-CTVC/IQU	019-2022-CTVC/IQU
021-2022-CTVC/IQU	020-2022-CTVC/IQU
022-2022-CTVC/IQU	021-2022-CTVC/IQU
023-2022-CTVC/IQU	022-2022-CTVC/IQU
024-2022-CTVC/IQU	023-2022-CTVC/IQU
025-2022-CTVC/IQU	024-2022-CTVC/IQU

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO

026-2022-CTVC/IQU	025-2022-CTVC/IQU
027-2022-CTVC/IQU	026-2022-CTVC/IQU

- 2.6 En ese sentido, se adjunta el formato del anexo N°01 de los Informes N°000102-2022-MIDIS/PNPDS-URV-DE y N°140-2022-MIDIS/PNPDS-URV-DE, con la numeración corregida de acuerdo a lo solicitado. Además de ello, se deriva el OFICIO N°038-2022-CTVC/LORETO IQUITOS a la Unidad de Acompañamiento con la indicación de atender el CASO N°013-2022-CTVC/IQU.

III. CONCLUSIONES

- 3.1 Corresponde corregir la numeración consignada inicialmente por el CTVC de la región Loreto-Iquitos, y consignar la numeración correcta de acuerdo a lo informado por el referido CTVC.
- 3.2 La Unidad de Acompañamiento deberá dar atención al CASO N°013-2022-CTVC/IQU anexo al OFICIO N°038-2022-CTVC/LORETO IQUITOS de fecha 07 de octubre de 2022.
- 3.3 Se deriva el presente informe a las unidades técnicas para conocimiento y las acciones que consideren pertinentes.

IV. RECOMENDACIÓN

- 4.1 Se recomienda remitir el presente informe a la responsable Regional del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC de la Región Iquitos.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

ÚRSULA V. RONDÓN VALERO
Asesora de la Dirección Ejecutiva

CC: WILY MARAMBO ALVAREZ PASQUEL - UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO
FRANK JONATHAN GUZMAN CASTILLO - UNIDAD DE OPERACIONES Y TRANSFERENCIAS

(URV)



**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO**ANEXO 01****Atención a los casos del OFICIO N°006-2022-CTVC/LORETO IQUITOS**

Caso N°	N° de oficio	Departamento / provincia/ distrito	Descripción de los hechos (puntos críticos)	Justificación de la Conclusión (FUNDADO - INFUNDADO)	Acciones de Mejora de ser el caso
0014-2022-CTVC / IQUI	006-2022-CTVC/ LORETO IQUITOS	LORETO/ MAYNAS/ NAPO	NO SE BRINDAN CONDICIONES EN EL BANCO PARA REALIZAR EL COBRO	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Loreto en el distrito de Napo, se recibe la alerta que “<i>al Sr. René Agalmar Nashnate Meléndez, DNI 053068053, usuario del Programa, manifestó que a la fecha aún no cobró la pensión correspondiente a los bimestres enero/febrero 2022 y noviembre/diciembre 2021, debido a que la PIAS “Río Napo” como plataforma fluvial itinerante del Banco de Nación y sus servicios, no arriba a comunidad desde noviembre 2021 (...)</i>”. En este sentido, producto de la evaluación realizada al punto crítico, se declara infundado, debido a que dicha alerta corresponde a un proceso del Banco de la Nación; sin embargo, se ha remitido un oficio al Banco de la Nación comunicando el malestar que presentan los usuarios para su posterior evaluación.	El Programa CONTIGO viene implementando modalidades de pago, a fin de que los usuarios del Programa CONTIGO que viven alejados de algún agente, cajero multired, Banco de la Nación, puedan realizar el cobro de la pensión no contributiva sin inconvenientes.



**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO

0015- 2022- CTVC / IQUI	006- 2022- CTVC/ LORETO IQUITOS	LORETO/ MAYNAS/ NAPO	NO SE BRINDAN CONDICIONES EN EL BANCO PARA REALIZAR EL COBRO	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Loreto en el distrito de Napo, se recibe la alerta que <i>“Sr. Antonio Ojón Papa, DNI 42385240, usuario del Programa, manifestó que a la fecha aún no cobró la pensión correspondiente a los bimestres de enero/febrero 2022 y noviembre/diciembre 2021, debido a que la PIAS “Río Napo” como plataforma fluvial itinerante del Banco de la Nación y sus servicios, no arriba a la comunidad desde noviembre 2021 (...)”</i>. En este sentido, producto de la evaluación realizada al punto crítico, se declara infundado, debido a que dicha alerta corresponde a un proceso del Banco de la Nación; sin embargo, se ha remitido un oficio al Banco de la Nación comunicando el malestar que presentan los usuarios para su posterior evaluación.	El Programa CONTIGO viene implementando modalidades de pago, a fin de que los usuarios del Programa CONTIGO que viven alejados de algún agente, cajero multired, Banco de la Nación, puedan realizar el cobro de la pensión no contributiva sin inconvenientes.
----------------------------------	---	----------------------------	---	--	---

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO

0016- 2022- CTVC / IQUI	006- 2022- CTVC/ LORETO IQUITOS	LORETO/ MAYNAS/ NAPO	NO SE BRINDAN CONDICIONES EN EL BANCO PARA REALIZAR EL COBRO	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Loreto en el distrito de Napo, se recibe la alerta que <i>“a la Sra. Carola Cumari Aruna, DNI 80559908, usuaria del Programa manifestó que a la fecha aún no cobró la pensión correspondiente a los bimestres de enero/febrero 2022 y noviembre/diciembre 2021, debido a que la PIAS “Río Napo” como plataforma fluvial itinerante del Banco de la Nación y sus servicios, no arriba a la comunidad desde noviembre 2021. (...)”</i>. En este sentido, producto de la evaluación realizada al punto crítico, se declara infundado, debido a que dicha alerta corresponde a un proceso del Banco de la Nación; sin embargo, se ha remitido un oficio al Banco de la Nación comunicando el malestar que presentan los usuarios para su posterior evaluación.	El Programa CONTIGO desde el año 2020, viene realizando envío de notificaciones electrónicas a las OMAPED, comunicando el resultado de las solicitudes de afiliación, autorización de cobro, emisión de padrón, entre otros.
0017- 2022- CTVC / IQUI	006- 2022- CTVC/ LORETO IQUITOS	LORETO/ MAYNAS/ NAPO	NO SE BRINDAN CONDICIONES EN EL BANCO PARA REALIZAR EL COBRO	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Loreto en el distrito de Napo, se recibe la alerta que <i>“al Sr. Germán Tangoa Sánchez, DNI 62659119, usuario del Programa, manifestó que a la fecha aún no cobró la pensión correspondiente a los bimestres de enero/febrero 2022 y noviembre/diciembre 2021, debido a que la PIAS “Río Napo” como plataforma fluvial itinerante del Banco de la Nación y sus servicios, no arriba a la comunidad desde noviembre 2021 (...)”</i>.	El Programa CONTIGO desde el año 2020, viene realizando envío de notificaciones electrónicas a las OMAPED, comunicando el resultado de las solicitudes de afiliación, autorización de cobro, emisión de padrón, entre otros.

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO

				En este sentido, producto de la evaluación realizada al punto crítico, se declara infundado , debido a que dicha alerta corresponde a un proceso del Banco de la Nación; sin embargo, se ha remitido un oficio al Banco de la Nación comunicando el malestar que presentan los usuarios para su posterior evaluación.	
0018-2022-CTVC / IQUI	006-2022-CTVC/ LORETO IQUITOS	LORETO/ MAYNAS/ NAPO	NO SE BRINDAN CONDICIONES EN EL BANCO PARA REALIZAR EL COBRO	En referencia a las acciones de veeduría realizadas por la CTVC de la región Loreto en el distrito de Napo, se recibe la alerta que <i>“al Sr. Homer Siquihua Panduro, DNI 05306953, usuaria del Programa, manifestó que a la fecha aún no cobró la pensión correspondiente a los bimestres de enero/febrero 2022 y noviembre/diciembre 2021, debido a que la PIAS “Río Napo” como plataforma fluvial itinerante del Banco de la Nación y sus servicios, no arriba a la comunidad desde noviembre 2021 (...).”</i> En este sentido, producto de la evaluación realizada al punto crítico, se declara infundado, debido a que dicha alerta corresponde a un proceso del Banco de la Nación; sin embargo, se ha remitido un oficio al Banco de la Nación comunicando el malestar que presentan los usuarios para su posterior evaluación.	El Programa CONTIGO desde el año 2020, viene realizando envío de notificaciones electrónicas a las OMAPED, comunicando el resultado de las solicitudes de afiliación, autorización de cobro, emisión de padrón, entre otros.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO

ANEXO 01

Atención a los casos del OFICIO N°007-2022-CTVC/LORETO IQUITOS

Caso N°	N° de oficio	Departamento/ provincia/ distrito	Descripción de los hechos (puntos críticos)	Justificación de la Conclusión (FUNDADO - INFUNDADO)	Acciones de Mejora de ser el caso
CASO N° 019-2022- CTVC/IQU	OFICIO N° 007-2022- CTVC/LORE TO IQUITOS	LORETO MAYNAS NAPO	1. NO SE BRINDA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A USUARIOS/AS	FUNDADO Punto crítico 1: El Programa CONTIGO viene interviniendo en las 25 regiones del país con un total de 77, 326 usuarias y usuarios según el Padrón III-2022, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000059-2022-MIDIS/PNPDS- DE con fecha 27 de junio de 2022; asimismo, <u>actualmente no se cuenta con Unidades Territoriales</u> , ni tampoco cuenta con personal en campo que den soporte a los procesos operativos y soporte especializado a las	Punto crítico 1: Frente a la alerta, el responsable del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la entrevista al Sr. René Agalmar Nashnate Meléndez, DNI 053068053, usuario del Programa, dónde menciona en el punto crítico : “(…) <i>ha manifestado que, en los últimos 06 meses no ha recibido servicio complementario especializado para contribuir a mejorar su calidad de vida. Esta situación difiere de lo establecido en la RDE 091-MIDIS-PNPDS-DE_DIRECTIVA 08 GESTIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACIÓN</i> ”. En ese sentido, se han realizado las siguientes acciones de mejora:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



				demandas de los gobiernos locales. <u>Cabe recalcar que solo se tiene personal en territorio para la ejecución de los Pilotos Aprendo Contigo (Napo, Zorritos y Bambamarca) e Inclusión Productiva (Chavinillo, Andabamba, Ccomarca).</u>	Es necesario precisar que, mediante <u>Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022-MIDIS/PNPDS-DE</u>, de fecha 09 de mayo de 2022, que aprueba el Plan N° 06-2022-MIDIS/PNPDS-DE denominado “Plan de trabajo de la Unidad de Acompañamiento 2022”, que plantea cuatro (04) objetivos: ➤ O1: Conocer el uso que las/los usuarios y autorizadas/os le dan a la pensión no contributiva que reciben del Programa con la finalidad de contribuir en la mejora de su calidad de vida. ➤ O2: Brindar el servicio de acompañamiento remoto y presencial, focalizando este último a las/los usuarias/os en los ámbitos de intervención de los pilotos promoviendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. ➤ O3: Fortalecer las capacidades de los Aliados Estratégicos para que desarrollen acciones articuladas en
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					territorio, con la finalidad de promover el acceso a servicios complementarios de las/os usuarios/as y el ejercicio de sus derechos. ➤ O4: Gestionar y supervisar la implementación del plan de trabajo. En esa línea, el Programa Contigo, es una Unidad en Ejecutora en proceso de implementación, que, <u>a la fecha carece de Unidades Territoriales, lo que impide la implementación de las acciones de acompañamiento</u> a los usuarios garantizando así el cumplimiento de las funciones establecidas en la creación de esta. Sin embargo; desde el Programa CONTIGO se vienen implementando pilotos, <u>que permitan validar el proceso de acompañamiento, articulación y promover el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad severa y a su acceso a servicios complementarios que permita generar el</u>
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					<u>reconocimiento familiar y comunal de las personas con discapacidad severa</u>, siendo los siguientes: <u>PILOTO APRENDO CONTIGO</u>, que permite implementar el acompañamiento presencia y se focaliza en tres zonas, siendo estas: • Distrito de Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto. • Distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes. • Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca. <u>PILOTO INCLUSIÓN PRODUCTIVA</u>, orientada a promover la incorporación de las PcDS usuarios/as del Programa CONTIGO en iniciativas productivas con la finalidad de promover su reconocimiento social y su inclusión en la cadena productiva. Así como la formulación y seguimiento del plan de inclusión familiar, se
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					implementa de manera focalizada en tres distritos: • <u>Distrito de Accomarca, provincia de Vilcas Huaman, departamento de Ayacucho.</u> • Distrito de Andabamba, provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica. • Distrito de Chavinillo, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco. <u>CONTIGO TE ESCUCHA</u>, proceso de acompañamiento remoto personalizado que tiene como objetivo brindar orientación y consejería psicológica a los usuarios/as y cuidadores/as, a través de llamadas telefónicas. ➤ En la alerta también se indica recomendaciones del CTVC hacia el Programa CONTIGO, por lo que se detalla las siguientes acciones:
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					En Articulación Interinstitucional: 43 aliados participan en espacios de articulación regional relacionados a discapacidad de manera específica, de los cuales en 08 regiones se tiene que los aliados tienen el rol de presidente (Junín, Huánuco, Amazonas, <u>Loreto</u>, Cajamarca, San Martín, Huánuco, Apurímac), <u>lo que representa una oportunidad para el trabajo de articulación interinstitucional e intergubernamental.</u> - Se han realizado diferentes acciones de capacitación dirigidas a los aliados estratégicos a nivel nacional, en los siguientes temas: - Lineamientos generales y procedimientos del Programa Contigo. - Aplicación USUARIO ALIADO. - Aplicación USUARIO ALIADO, lineamientos y procedimientos
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					generales, e inclusión financiera de las usuarias/os con énfasis en el acceso y uso de tarjeta de débito. Asimismo, respecto de la atención de las consultas nacionales, realizadas por medio del WhatsApp o llamadas telefónicas, se han registrado consultas (ANEXO 2) por el motivo de seguimiento de trámite de afiliación y autorización de cobro de la pensión y desafiliación. Se cuenta con la identificación de 123 distritos para el trabajo de acompañamiento a las/os servidoras/es – OMAPED para el acceso a servicios complementarios de las usuarias/os. <u>En esa línea, dentro de la Región de Loreto, se ha identificado 3 distritos: INDIANA, CAPELO, BARRANCA.</u>
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					Para la selección de estos distritos, se ha utilizado la semaforización de distritos, eligiendo a los distritos en color verde, que tienen acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, y que tienen entre el 95 % AL 100% de brecha de cobro. Finalmente, para mantener una mejor comunicación actualmente la Especialista de Articulación Nelly Veronica Tenorio Calderon, viene brindando asistencia técnica vía telefónica o WhatsApp, a la región de Loreto Iquitos, a fin de absolver sus dudas o consultas, en temas relacionados con los lineamientos del Programa, los procesos de afiliación, autorización y revocatoria de la autorización, entre otros afines. Cabe mencionar que el teléfono es el 6449006 anexo 1303, y el correo electrónico es ntenorio@contigo.gob.pe o sectoristas@contigo.gob.pe.
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO

					Recordar que puede comunicarse con nosotros a <u>Atención al Usuario (01) 644-9006 a los siguientes anexos: 1001, 1002, 1000, 1008.</u>
CASO N° 020-2022- CTVC/IQU	OFICIO N° 007-2022- CTVC/LORE TO IQUITOS	LORETO MAYNAS NAPO	1. NO SE BRINDA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A USUARIOS/AS	<u>FUNDADO</u> Punto crítico 1: El Programa CONTIGO viene interviniendo en las 25 regiones del país con un total de 77, 326 usuarias y usuarios según el Padrón III-2022, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000059-2022-MIDIS/PNPDS-DE con fecha 27 de junio de 2022; asimismo, <u>actualmente no se cuenta con Unidades Territoriales,</u> ni tampoco cuenta con personal en campo que den soporte a los procesos operativos y soporte especializado a las demandas de los gobiernos	Punto crítico 1: Frente a la alerta, el responsable del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la entrevista al Sr. Antonio Ojón Papa, DNI 42385240, usuario del Programa, dónde menciona en el punto crítico: “(...) <i>ha manifestado que, en los últimos 06 meses no ha recibido servicio complementario especializado para contribuir a mejorar su calidad de vida. Esta situación difiere de lo establecido en la RDE 091-MIDIS-PNPDS-DE_DIRECTIVA 08 GESTIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACIÓN</i>”. En ese sentido, se han realizado las siguientes acciones de mejora: Es necesario precisar que, mediante <u>Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022-</u>





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



				locales. <u>Cabe recalcar que solo se tiene personal en territorio para la ejecución de los Pilotos Aprendo Contigo (Napo, Zorritos y Bambamarca) e Inclusión Productiva (Chavinillo, Andabamba, Ccomarca).</u>	<u>MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 09 de mayo de 2022, que aprueba el Plan N° 06-2022-MIDIS/PNPDS-DE denominado “Plan de trabajo de la Unidad de Acompañamiento 2022”, que plantea cuatro (04) objetivos:</u> ➤ O1: Conocer el uso que las/los usuarios y autorizadas/os le dan a la pensión no contributiva que reciben del Programa con la finalidad de contribuir en la mejora de su calidad de vida. ➤ O2: Brindar el servicio de acompañamiento remoto y presencial, focalizando este último a las/los usuarias/os en los ámbitos de intervención de los pilotos promoviendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. ➤ O3: Fortalecer las capacidades de los Aliados Estratégicos para que desarrollen acciones articuladas en territorio, con la finalidad de promover el acceso a servicios complementarios de
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					las/os usuarios/as y el ejercicio de sus derechos. ➤ O4: Gestionar y supervisar la implementación del plan de trabajo. En esa línea, el Programa Contigo, es una Unidad en Ejecutora en proceso de implementación, que, <u>a la fecha carece de Unidades Territoriales, lo que impide la implementación de las acciones de acompañamiento</u> a los usuarios garantizando así el cumplimiento de las funciones establecidas en la creación de esta. Sin embargo; desde el Programa CONTIGO se vienen implementando pilotos, <u>que permitan validar el proceso de acompañamiento, articulación y promover el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad severa y a su acceso a servicios complementarios que permita generar el reconocimiento familiar y comunal de las</u>
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					<u>personas con discapacidad severa</u>, siendo los siguientes: <u>PILOTO APRENDO CONTIGO</u>, que permite implementar el acompañamiento presencia y se focaliza en tres zonas, siendo estas: • Distrito de Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto. • Distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes. • Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca. <u>PILOTO INCLUSIÓN PRODUCTIVA</u>, orientada a promover la incorporación de las PcDS usuarios/as del Programa CONTIGO en iniciativas productivas con la finalidad de promover su reconocimiento social y su inclusión en la cadena productiva. Así como la formulación y seguimiento del plan de inclusión familiar, se
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					implementa de manera focalizada en tres distritos: • <u>Distrito de Accomarca, provincia de Vilcas Huaman, departamento de Ayacucho.</u> • Distrito de Andabamba, provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica. • Distrito de Chavinillo, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco. <u>CONTIGO TE ESCUCHA</u>, proceso de acompañamiento remoto personalizado que tiene como objetivo brindar orientación y consejería psicológica a los usuarios/as y cuidadores/as, a través de llamadas telefónicas. ➤ En la alerta también se indica recomendaciones del CTVC hacia el Programa CONTIGO, por lo que se detalla las siguientes acciones:
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					En Articulación Interinstitucional: 43 aliados participan en espacios de articulación regional relacionados a discapacidad de manera específica, de los cuales en 08 regiones se tiene que los aliados tienen el rol de presidente (Junín, Huánuco, Amazonas, <u>Loreto</u>, Cajamarca, San Martín, Huánuco, Apurímac), <u>lo que representa una oportunidad para el trabajo de articulación interinstitucional e intergubernamental.</u> - Se han realizado diferentes acciones de capacitación dirigidas a los aliados estratégicos a nivel nacional, en los siguientes temas: - Lineamientos generales y procedimientos del Programa Contigo. - Aplicación USUARIO ALIADO. - Aplicación USUARIO ALIADO, lineamientos y procedimientos
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					generales, e inclusión financiera de las usuarias/os con énfasis en el acceso y uso de tarjeta de débito. Asimismo, respecto de la atención de las consultas nacionales, realizadas por medio del WhatsApp o llamadas telefónicas, se han registrado consultas (ANEXO 2) por el motivo de seguimiento de trámite de afiliación y autorización de cobro de la pensión y desafiliación. Se cuenta con la identificación de 123 distritos para el trabajo de acompañamiento a las/os servidoras/es – OMAPED para el acceso a servicios complementarios de las usuarias/os. <u>En esa línea, dentro de la Región de Loreto, se ha identificado 3 distritos: INDIANA, CAPELO, BARRANCA.</u>
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					Para la selección de estos distritos, se ha utilizado la semaforización de distritos, eligiendo a los distritos en color verde, que tienen acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, y que tienen entre el 95 % AL 100% de brecha de cobro. Finalmente, para mantener una mejor comunicación actualmente la Especialista de Articulación Nelly Veronica Tenorio Calderon, viene brindando asistencia técnica vía telefónica o WhatsApp, a la región de Loreto Iquitos, a fin de absolver sus dudas o consultas, en temas relacionados con los lineamientos del Programa, los procesos de afiliación, autorización y revocatoria de la autorización, entre otros afines. Cabe mencionar que el teléfono es el 6449006 anexo 1303, y el correo electrónico es ntenorio@contigo.gob.pe o sectoristas@contigo.gob.pe.
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO

					Recordar que puede comunicarse con nosotros a <u>Atención al Usuario (01) 644-9006 a los siguientes anexos: 1001, 1002, 1000, 1008.</u>
CASO N° 021-2022- CTVC/IQU	OFICIO N° 007-2022- CTVC/LORE TO IQUITOS	LORETO MAYNAS NAPO	1. NO SE BRINDA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A USUARIOS/AS	<u>FUNDADO</u> Punto crítico 1: El Programa CONTIGO viene interviniendo en las 25 regiones del país con un total de 77, 326 usuarias y usuarios según el Padrón III-2022, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000059-2022-MIDIS/PNPDS-DE con fecha 27 de junio de 2022; asimismo, <u>actualmente no se cuenta con Unidades Territoriales,</u> ni tampoco cuenta con personal en campo que den soporte a los procesos operativos y soporte especializado a las	Punto crítico 1: Frente a la alerta, el responsable del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la entrevista a la Sra. Carola Cumari Aruna, DNI 80559908, usuaria del Programa, dónde menciona en el punto crítico: “(...) <i>ha manifestado que, en los últimos 06 meses no ha recibido servicio complementario especializado para contribuir a mejorar su calidad de vida. Esta situación difiere de lo establecido en la RDE 091-MIDIS-PNPDS-DE_DIRECTIVA 08 GESTIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACIÓN</i>”. En ese sentido, se han realizado las siguientes acciones de mejora: Es necesario precisar que, mediante <u>Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022-</u>





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



				demandas de los gobiernos locales. <u>Cabe recalcar que solo se tiene personal en territorio para la ejecución de los Pilotos Aprendo Contigo (Napo, Zorritos y Bambamarca) e Inclusión Productiva (Chavinillo, Andabamba, Ccomarca).</u>	<u>MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 09 de mayo de 2022, que aprueba el Plan N° 06-2022-MIDIS/PNPDS-DE denominado “Plan de trabajo de la Unidad de Acompañamiento 2022”, que plantea cuatro (04) objetivos:</u> ➤ O1: Conocer el uso que las/los usuarios y autorizadas/os le dan a la pensión no contributiva que reciben del Programa con la finalidad de contribuir en la mejora de su calidad de vida. ➤ O2: Brindar el servicio de acompañamiento remoto y presencial, focalizando este último a las/los usuarias/os en los ámbitos de intervención de los pilotos promoviendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. ➤ O3: Fortalecer las capacidades de los Aliados Estratégicos para que desarrollen acciones articuladas en territorio, con la finalidad de promover el acceso a servicios complementarios de
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					las/os usuarios/as y el ejercicio de sus derechos. ➤ O4: Gestionar y supervisar la implementación del plan de trabajo. En esa línea, el Programa Contigo, es una Unidad en Ejecutora en proceso de implementación, que, <u>a la fecha carece de Unidades Territoriales, lo que impide la implementación de las acciones de acompañamiento</u> a los usuarios garantizando así el cumplimiento de las funciones establecidas en la creación de esta. Sin embargo; desde el Programa CONTIGO se vienen implementando pilotos, <u>que permitan validar el proceso de acompañamiento, articulación y promover el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad severa y a su acceso a servicios complementarios que permita generar el reconocimiento familiar y comunal de las</u>
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					<u>personas con discapacidad severa</u>, siendo los siguientes: <u>PILOTO APRENDO CONTIGO</u>, que permite implementar el acompañamiento presencia y se focaliza en tres zonas, siendo estas: • Distrito de Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto. • Distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes. • Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca. <u>PILOTO INCLUSIÓN PRODUCTIVA</u>, orientada a promover la incorporación de las PcDS usuarios/as del Programa CONTIGO en iniciativas productivas con la finalidad de promover su reconocimiento social y su inclusión en la cadena productiva. Así como la formulación y seguimiento del plan de inclusión familiar, se
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					implementa de manera focalizada en tres distritos: • <u>Distrito de Accomarca, provincia de Vilcas Huaman, departamento de Ayacucho.</u> • Distrito de Andabamba, provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica. • Distrito de Chavinillo, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco. <u>CONTIGO TE ESCUCHA</u>, proceso de acompañamiento remoto personalizado que tiene como objetivo brindar orientación y consejería psicológica a los usuarios/as y cuidadores/as, a través de llamadas telefónicas. ➤ En la alerta también se indica recomendaciones del CTVC hacia el Programa CONTIGO, por lo que se detalla las siguientes acciones:
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					En Articulación Interinstitucional: 43 aliados participan en espacios de articulación regional relacionados a discapacidad de manera específica, de los cuales en 08 regiones se tiene que los aliados tienen el rol de presidente (Junín, Huánuco, Amazonas, Loreto, Cajamarca, San Martín, Huánuco, Apurímac), <u>lo que representa una oportunidad para el trabajo de articulación interinstitucional e intergubernamental.</u> - Se han realizado diferentes acciones de capacitación dirigidas a los aliados estratégicos a nivel nacional, en los siguientes temas: - Lineamientos generales y procedimientos del Programa Contigo. - Aplicación USUARIO ALIADO. - Aplicación USUARIO ALIADO, lineamientos y procedimientos
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					generales, e inclusión financiera de las usuarias/os con énfasis en el acceso y uso de tarjeta de débito. Asimismo, respecto de la atención de las consultas nacionales, realizadas por medio del WhatsApp o llamadas telefónicas, se han registrado consultas (ANEXO 2) por el motivo de seguimiento de trámite de afiliación y autorización de cobro de la pensión y desafiliación. Se cuenta con la identificación de 123 distritos para el trabajo de acompañamiento a las/os servidoras/es – OMAPED para el acceso a servicios complementarios de las usuarias/os. <u>En esa línea, dentro de la Región de Loreto, se ha identificado 3 distritos: INDIANA, CAPELO, BARRANCA.</u>
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					Para la selección de estos distritos, se ha utilizado la semaforización de distritos, eligiendo a los distritos en color verde, que tienen acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, y que tienen entre el 95 % AL 100% de brecha de cobro. Finalmente, para mantener una mejor comunicación actualmente la Especialista de Articulación Nelly Veronica Tenorio Calderon, viene brindando asistencia técnica vía telefónica o WhatsApp, a la región de Loreto Iquitos, a fin de absolver sus dudas o consultas, en temas relacionados con los lineamientos del Programa, los procesos de afiliación, autorización y revocatoria de la autorización, entre otros afines. Cabe mencionar que el teléfono es el 6449006 anexo 1303, y el correo electrónico es ntenorio@contigo.gob.pe o sectoristas@contigo.gob.pe.
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO

					Recordar que puede comunicarse con nosotros a <u>Atención al Usuario (01) 644-9006 a los siguientes anexos: 1001, 1002, 1000, 1008.</u>
CASO N° 022-2022- CTVC/IQU	OFICIO N° 007-2022- CTVC/LORE TO IQUITOS	LORETO MAYNAS NAPO	1. NO SE BRINDA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A USUARIOS/AS	<u>FUNDADO</u> Punto crítico 1: El Programa CONTIGO viene interviniendo en las 25 regiones del país con un total de 77, 326 usuarias y usuarios según el Padrón III-2022, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000059-2022-MIDIS/PNPDS-DE con fecha 27 de junio de 2022; asimismo, <u>actualmente no se cuenta con Unidades Territoriales,</u> ni tampoco cuenta con personal en campo que den soporte a los procesos operativos y soporte especializado a las	Punto crítico 1: Frente a la alerta, el responsable del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la entrevista al Sr. Germán Tangoa Sánchez, DNI 62659119, usuario del Programa, dónde menciona en el punto crítico: “(...) <i>ha manifestado que, en los últimos 06 meses no ha recibido servicio complementario especializado para contribuir a mejorar su calidad de vida. Esta situación difiere de lo establecido en la RDE 091-MIDIS-PNPDS-DE_DIRECTIVA 08 GESTIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACIÓN</i>”. En ese sentido, se han realizado las siguientes acciones de mejora: Es necesario precisar que, mediante <u>Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022-</u>





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



				demandas de los gobiernos locales. <u>Cabe recalcar que solo se tiene personal en territorio para la ejecución de los Pilotos Aprendo Contigo (Napo, Zorritos y Bambamarca) e Inclusión Productiva (Chavinillo, Andabamba, Ccomarca).</u>	<u>MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 09 de mayo de 2022, que aprueba el Plan N° 06-2022-MIDIS/PNPDS-DE denominado “Plan de trabajo de la Unidad de Acompañamiento 2022”, que plantea cuatro (04) objetivos:</u> ➤ O1: Conocer el uso que las/los usuarios y autorizadas/os le dan a la pensión no contributiva que reciben del Programa con la finalidad de contribuir en la mejora de su calidad de vida. ➤ O2: Brindar el servicio de acompañamiento remoto y presencial, focalizando este último a las/los usuarias/os en los ámbitos de intervención de los pilotos promoviendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. ➤ O3: Fortalecer las capacidades de los Aliados Estratégicos para que desarrollen acciones articuladas en territorio, con la finalidad de promover el acceso a servicios complementarios de
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					las/os usuarios/as y el ejercicio de sus derechos. ➤ O4: Gestionar y supervisar la implementación del plan de trabajo. En esa línea, el Programa Contigo, es una Unidad en Ejecutora en proceso de implementación, que, <u>a la fecha carece de Unidades Territoriales, lo que impide la implementación de las acciones de acompañamiento</u> a los usuarios garantizando así el cumplimiento de las funciones establecidas en la creación de esta. Sin embargo; desde el Programa CONTIGO se vienen implementando pilotos, <u>que permitan validar el proceso de acompañamiento, articulación y promover el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad severa y a su acceso a servicios complementarios que permita generar el reconocimiento familiar y comunal de las</u>
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					<u>personas con discapacidad severa</u>, siendo los siguientes: <u>PILOTO APRENDO CONTIGO</u>, que permite implementar el acompañamiento presencia y se focaliza en tres zonas, siendo estas: • Distrito de Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto. • Distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes. • Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca. <u>PILOTO INCLUSIÓN PRODUCTIVA</u>, orientada a promover la incorporación de las PcDS usuarios/as del Programa CONTIGO en iniciativas productivas con la finalidad de promover su reconocimiento social y su inclusión en la cadena productiva. Así como la formulación y seguimiento del plan de inclusión familiar, se
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					implementa de manera focalizada en tres distritos: • <u>Distrito de Accomarca, provincia de Vilcas Huaman, departamento de Ayacucho.</u> • Distrito de Andabamba, provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica. • Distrito de Chavinillo, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco. <u>CONTIGO TE ESCUCHA</u>, proceso de acompañamiento remoto personalizado que tiene como objetivo brindar orientación y consejería psicológica a los usuarios/as y cuidadores/as, a través de llamadas telefónicas. ➤ En la alerta también se indica recomendaciones del CTVC hacia el Programa CONTIGO, por lo que se detalla las siguientes acciones:
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					En Articulación Interinstitucional: 43 aliados participan en espacios de articulación regional relacionados a discapacidad de manera específica, de los cuales en 08 regiones se tiene que los aliados tienen el rol de presidente (Junín, Huánuco, Amazonas, <u>Loreto</u>, Cajamarca, San Martín, Huánuco, Apurímac), <u>lo que representa una oportunidad para el trabajo de articulación interinstitucional e intergubernamental.</u> - Se han realizado diferentes acciones de capacitación dirigidas a los aliados estratégicos a nivel nacional, en los siguientes temas: - Lineamientos generales y procedimientos del Programa Contigo. - Aplicación USUARIO ALIADO. - Aplicación USUARIO ALIADO, lineamientos y procedimientos
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					generales, e inclusión financiera de las usuarias/os con énfasis en el acceso y uso de tarjeta de débito. Asimismo, respecto de la atención de las consultas nacionales, realizadas por medio del WhatsApp o llamadas telefónicas, se han registrado consultas (ANEXO 2) por el motivo de seguimiento de trámite de afiliación y autorización de cobro de la pensión y desafiliación. Se cuenta con la identificación de 123 distritos para el trabajo de acompañamiento a las/os servidoras/es – OMAPED para el acceso a servicios complementarios de las usuarias/os. <u>En esa línea, dentro de la Región de Loreto, se ha identificado 3 distritos: INDIANA, CAPELO, BARRANCA.</u>
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					Para la selección de estos distritos, se ha utilizado la semaforización de distritos, eligiendo a los distritos en color verde, que tienen acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, y que tienen entre el 95 % AL 100% de brecha de cobro. Finalmente, para mantener una mejor comunicación actualmente la Especialista de Articulación Nelly Veronica Tenorio Calderon, viene brindando asistencia técnica vía telefónica o WhatsApp, a la región de Loreto Iquitos, a fin de absolver sus dudas o consultas, en temas relacionados con los lineamientos del Programa, los procesos de afiliación, autorización y revocatoria de la autorización, entre otros afines. Cabe mencionar que el teléfono es el 6449006 anexo 1303, y el correo electrónico es ntenorio@contigo.gob.pe o sectoristas@contigo.gob.pe.
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO

					Recordar que puede comunicarse con nosotros a <u>Atención al Usuario (01) 644-9006 a los siguientes anexos: 1001, 1002, 1000, 1008.</u>
CASO N° 023-2022- CTVC/IQU	OFICIO N° 007-2022- CTVC/LORE TO IQUITOS	LORETO MAYNAS NAPO	1. NO SE BRINDA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A USUARIOS/AS	<u>FUNDADO</u> Punto crítico 1: El Programa CONTIGO viene interviniendo en las 25 regiones del país con un total de 77, 326 usuarias y usuarios según el Padrón III-2022, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000059-2022-MIDIS/PNPDS-DE con fecha 27 de junio de 2022; asimismo, <u>actualmente no se cuenta con Unidades Territoriales,</u> ni tampoco cuenta con personal en campo que den soporte a los procesos operativos y soporte especializado a las	Punto crítico 1: Frente a la alerta, el responsable del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la entrevista al Sr. Homer Siquihua Panduro, DNI 05306953, usuaria del Programa, dónde menciona en el punto crítico: “(...) <i>ha manifestado que, en los últimos 06 meses no ha recibido servicio complementario especializado para contribuir a mejorar su calidad de vida. Esta situación difiere de lo establecido en la RDE 091-MIDIS-PNPDS-DE_DIRECTIVA 08 GESTIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACIÓN</i>”. En ese sentido, se han realizado las siguientes acciones de mejora: Es necesario precisar que, mediante <u>Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022-</u>





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



				demandas de los gobiernos locales. <u>Cabe recalcar que solo se tiene personal en territorio para la ejecución de los Pilotos Aprendo Contigo (Napo, Zorritos y Bambamarca) e Inclusión Productiva (Chavinillo, Andabamba, Ccomarca).</u>	<u>MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 09 de mayo de 2022, que aprueba el Plan N° 06-2022-MIDIS/PNPDS-DE denominado “Plan de trabajo de la Unidad de Acompañamiento 2022”, que plantea cuatro (04) objetivos:</u> ➤ O1: Conocer el uso que las/los usuarios y autorizadas/os le dan a la pensión no contributiva que reciben del Programa con la finalidad de contribuir en la mejora de su calidad de vida. ➤ O2: Brindar el servicio de acompañamiento remoto y presencial, focalizando este último a las/los usuarias/os en los ámbitos de intervención de los pilotos promoviendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. ➤ O3: Fortalecer las capacidades de los Aliados Estratégicos para que desarrollen acciones articuladas en territorio, con la finalidad de promover el acceso a servicios complementarios de
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					las/os usuarios/as y el ejercicio de sus derechos. ➤ O4: Gestionar y supervisar la implementación del plan de trabajo. En esa línea, el Programa Contigo, es una Unidad en Ejecutora en proceso de implementación, que, <u>a la fecha carece de Unidades Territoriales, lo que impide la implementación de las acciones de acompañamiento</u> a los usuarios garantizando así el cumplimiento de las funciones establecidas en la creación de esta. Sin embargo; desde el Programa CONTIGO se vienen implementando pilotos, <u>que permitan validar el proceso de acompañamiento, articulación y promover el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad severa y a su acceso a servicios complementarios que permita generar el reconocimiento familiar y comunal de las</u>
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					<u>personas con discapacidad severa</u>, siendo los siguientes: <u>PILOTO APRENDO CONTIGO</u>, que permite implementar el acompañamiento presencia y se focaliza en tres zonas, siendo estas: • Distrito de Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto. • Distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes. • Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca. <u>PILOTO INCLUSIÓN PRODUCTIVA</u>, orientada a promover la incorporación de las PcDS usuarios/as del Programa CONTIGO en iniciativas productivas con la finalidad de promover su reconocimiento social y su inclusión en la cadena productiva. Así como la formulación y seguimiento del plan de inclusión familiar, se
--	--	--	--	--	---



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					implementa de manera focalizada en tres distritos: • <u>Distrito de Accomarca, provincia de Vilcas Huaman, departamento de Ayacucho.</u> • Distrito de Andabamba, provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica. • Distrito de Chavinillo, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco. <u>CONTIGO TE ESCUCHA</u>, proceso de acompañamiento remoto personalizado que tiene como objetivo brindar orientación y consejería psicológica a los usuarios/as y cuidadores/as, a través de llamadas telefónicas. ➤ En la alerta también se indica recomendaciones del CTVC hacia el Programa CONTIGO, por lo que se detalla las siguientes acciones:
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					En Articulación Interinstitucional: 43 aliados participan en espacios de articulación regional relacionados a discapacidad de manera específica, de los cuales en 08 regiones se tiene que los aliados tienen el rol de presidente (Junín, Huánuco, Amazonas, Loreto, Cajamarca, San Martín, Huánuco, Apurímac), <u>lo que representa una oportunidad para el trabajo de articulación interinstitucional e intergubernamental.</u> - Se han realizado diferentes acciones de capacitación dirigidas a los aliados estratégicos a nivel nacional, en los siguientes temas: - Lineamientos generales y procedimientos del Programa Contigo. - Aplicación USUARIO ALIADO. - Aplicación USUARIO ALIADO, lineamientos y procedimientos
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					generales, e inclusión financiera de las usuarias/os con énfasis en el acceso y uso de tarjeta de débito. Asimismo, respecto de la atención de las consultas nacionales, realizadas por medio del WhatsApp o llamadas telefónicas, se han registrado consultas (ANEXO 2) por el motivo de seguimiento de trámite de afiliación y autorización de cobro de la pensión y desafiliación. Se cuenta con la identificación de 123 distritos para el trabajo de acompañamiento a las/os servidoras/es – OMAPED para el acceso a servicios complementarios de las usuarias/os. <u>En esa línea, dentro de la Región de Loreto, se ha identificado 3 distritos: INDIANA, CAPELO, BARRANCA.</u>
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					Para la selección de estos distritos, se ha utilizado la semaforización de distritos, eligiendo a los distritos en color verde, que tienen acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, y que tienen entre el 95 % AL 100% de brecha de cobro. Finalmente, para mantener una mejor comunicación actualmente la Especialista de Articulación Nelly Veronica Tenorio Calderon, viene brindando asistencia técnica vía telefónica o WhatsApp, a la región de Loreto Iquitos, a fin de absolver sus dudas o consultas, en temas relacionados con los lineamientos del Programa, los procesos de afiliación, autorización y revocatoria de la autorización, entre otros afines. Cabe mencionar que el teléfono es el 6449006 anexo 1303, y el correo electrónico es ntenorio@contigo.gob.pe o sectoristas@contigo.gob.pe.
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO

					Recordar que puede comunicarse con nosotros a <u>Atención al Usuario (01) 644-9006 a los siguientes anexos: 1001, 1002, 1000, 1008.</u>
CASO N° 024-2022- CTVC/IQU	OFICIO N° 007-2022- CTVC/LORE TO IQUITOS	LORETO UCAYALI VARGAS GUERRA	1. NO SE BRINDA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A USUARIOS/AS	<u>FUNDADO</u> Punto crítico 1: El Programa CONTIGO viene interviniendo en las 25 regiones del país con un total de 77, 326 usuarias y usuarios según el Padrón III-2022, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000059-2022-MIDIS/PNPDS-DE con fecha 27 de junio de 2022; asimismo, <u>actualmente no se cuenta con Unidades Territoriales,</u> ni tampoco cuenta con personal en campo que den soporte a los procesos operativos y soporte especializado a las	Punto crítico 1: Frente a la alerta, el responsable del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la entrevista al Sr. Elvis Junior Martínez Amao, DNI 79120038, usuario del Programa, dónde menciona en el punto crítico: “(...) <i>ha manifestado que, en los últimos 06 meses no ha recibido servicio complementario especializado para contribuir a mejorar su calidad de vida. Esta situación difiere de lo establecido en la RDE 091-MIDIS-PNPDS-DE_DIRECTIVA 08 GESTIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACIÓN</i>”. En ese sentido, se han realizado las siguientes acciones de mejora: Es necesario precisar que, mediante <u>Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022-</u>





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



				demandas de los gobiernos locales. <u>Cabe recalcar que solo se tiene personal en territorio para la ejecución de los Pilotos Aprendo Contigo (Napo, Zorritos y Bambamarca) e Inclusión Productiva (Chavinillo, Andabamba, Ccomarca).</u>	<u>MIDIS/PNPDS-DE, de fecha 09 de mayo de 2022, que aprueba el Plan N° 06-2022-MIDIS/PNPDS-DE denominado “Plan de trabajo de la Unidad de Acompañamiento 2022”, que plantea cuatro (04) objetivos:</u> ➤ O1: Conocer el uso que las/los usuarios y autorizadas/os le dan a la pensión no contributiva que reciben del Programa con la finalidad de contribuir en la mejora de su calidad de vida. ➤ O2: Brindar el servicio de acompañamiento remoto y presencial, focalizando este último a las/los usuarias/os en los ámbitos de intervención de los pilotos promoviendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. ➤ O3: Fortalecer las capacidades de los Aliados Estratégicos para que desarrollen acciones articuladas en territorio, con la finalidad de promover el acceso a servicios complementarios de
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					las/os usuarios/as y el ejercicio de sus derechos. ➤ O4: Gestionar y supervisar la implementación del plan de trabajo. En esa línea, el Programa Contigo, es una Unidad en Ejecutora en proceso de implementación, que, <u>a la fecha carece de Unidades Territoriales, lo que impide la implementación de las acciones de acompañamiento</u> a los usuarios garantizando así el cumplimiento de las funciones establecidas en la creación de esta. Sin embargo; desde el Programa CONTIGO se vienen implementando pilotos, <u>que permitan validar el proceso de acompañamiento, articulación y promover el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad severa y a su acceso a servicios complementarios que permita generar el reconocimiento familiar y comunal de las</u>
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					<u>personas con discapacidad severa</u>, siendo los siguientes: <u>PILOTO APRENDO CONTIGO</u>, que permite implementar el acompañamiento presencia y se focaliza en tres zonas, siendo estas: • Distrito de Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto. • Distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes. • Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca. <u>PILOTO INCLUSIÓN PRODUCTIVA</u>, orientada a promover la incorporación de las PcDS usuarios/as del Programa CONTIGO en iniciativas productivas con la finalidad de promover su reconocimiento social y su inclusión en la cadena productiva. Así como la formulación y seguimiento del plan de inclusión familiar, se
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					implementa de manera focalizada en tres distritos: • <u>Distrito de Accomarca, provincia de Vilcas Huaman, departamento de Ayacucho.</u> • Distrito de Andabamba, provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica. • Distrito de Chavinillo, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco. <u>CONTIGO TE ESCUCHA</u>, proceso de acompañamiento remoto personalizado que tiene como objetivo brindar orientación y consejería psicológica a los usuarios/as y cuidadores/as, a través de llamadas telefónicas. ➤ En la alerta también se indica recomendaciones del CTVC hacia el Programa CONTIGO, por lo que se detalla las siguientes acciones:
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					En Articulación Interinstitucional: 43 aliados participan en espacios de articulación regional relacionados a discapacidad de manera específica, de los cuales en 08 regiones se tiene que los aliados tienen el rol de presidente (Junín, Huánuco, Amazonas, <u>Loreto</u>, Cajamarca, San Martín, Huánuco, Apurímac), <u>lo que representa una oportunidad para el trabajo de articulación interinstitucional e intergubernamental.</u> - Se han realizado diferentes acciones de capacitación dirigidas a los aliados estratégicos a nivel nacional, en los siguientes temas: - Lineamientos generales y procedimientos del Programa Contigo. - Aplicación USUARIO ALIADO. - Aplicación USUARIO ALIADO, lineamientos y procedimientos
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					generales, e inclusión financiera de las usuarias/os con énfasis en el acceso y uso de tarjeta de débito. Asimismo, respecto de la atención de las consultas nacionales, realizadas por medio del WhatsApp o llamadas telefónicas, se han registrado consultas (ANEXO 2) por el motivo de seguimiento de trámite de afiliación y autorización de cobro de la pensión y desafiliación. Se cuenta con la identificación de 123 distritos para el trabajo de acompañamiento a las/os servidoras/es – OMAPED para el acceso a servicios complementarios de las usuarias/os. <u>En esa línea, dentro de la Región de Loreto, se ha identificado 3 distritos: INDIANA, CAPELO, BARRANCA.</u>
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					Para la selección de estos distritos, se ha utilizado la semaforización de distritos, eligiendo a los distritos en color verde, que tienen acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, y que tienen entre el 95 % AL 100% de brecha de cobro. Finalmente, para mantener una mejor comunicación actualmente la Especialista de Articulación Nelly Veronica Tenorio Calderon, viene brindando asistencia técnica vía telefónica o WhatsApp, a la región de Loreto Iquitos, a fin de absolver sus dudas o consultas, en temas relacionados con los lineamientos del Programa, los procesos de afiliación, autorización y revocatoria de la autorización, entre otros afines. Cabe mencionar que el teléfono es el 6449006 anexo 1303, y el correo electrónico es ntenorio@contigo.gob.pe o sectoristas@contigo.gob.pe.
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO

					Recordar que puede comunicarse con nosotros a <u>Atención al Usuario (01) 644-9006 a los siguientes anexos: 1001, 1002, 1000, 1008.</u>
CASO N° 025-2022- CTVC/IQU	OFICIO N° 007-2022- CTVC/LORE TO IQUITOS	LORETO UCAYALI VARGAS GUERRA	1. NO SE BRINDA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A USUARIOS/AS	<u>FUNDADO</u> Punto crítico 1: El Programa CONTIGO viene interviniendo en las 25 regiones del país con un total de 77, 326 usuarias y usuarios según el Padrón III-2022, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000059-2022-MIDIS/PNPDS-DE con fecha 27 de junio de 2022; asimismo, <u>actualmente no se cuenta con Unidades Territoriales,</u> ni tampoco cuenta con personal en campo que den soporte a los procesos operativos y soporte especializado a las	Punto crítico 1: Frente a la alerta, el responsable del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la entrevista al Sr. Jhohan Manuel Vásquez Zárate, DNI 90215044, usuario del Programa, dónde menciona en el punto crítico: “(...) <i>ha manifestado que, en los últimos 06 meses no ha recibido servicio complementario especializado para contribuir a mejorar su calidad de vida. Esta situación difiere de lo establecido en la RDE 091-MIDIS-PNPDS-DE_DIRECTIVA 08 GESTIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACIÓN</i>”. En ese sentido, se han realizado las siguientes acciones de mejora:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



				demandas de los gobiernos locales. <u>Cabe recalcar que solo se tiene personal en territorio para la ejecución de los Pilotos Aprendo Contigo (Napo, Zorritos y Bambamarca) e Inclusión Productiva (Chavinillo, Andabamba, Ccomarca).</u>	Es necesario precisar que, mediante <u>Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022-MIDIS/PNPDS-DE</u>, de fecha 09 de mayo de 2022, que aprueba el Plan N° 06-2022-MIDIS/PNPDS-DE denominado “Plan de trabajo de la Unidad de Acompañamiento 2022”, que plantea cuatro (04) objetivos: ➤ O1: Conocer el uso que las/los usuarios y autorizadas/os le dan a la pensión no contributiva que reciben del Programa con la finalidad de contribuir en la mejora de su calidad de vida. ➤ O2: Brindar el servicio de acompañamiento remoto y presencial, focalizando este último a las/los usuarias/os en los ámbitos de intervención de los pilotos promoviendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. ➤ O3: Fortalecer las capacidades de los Aliados Estratégicos para que desarrollen acciones articuladas en
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					territorio, con la finalidad de promover el acceso a servicios complementarios de las/os usuarios/as y el ejercicio de sus derechos. ➤ O4: Gestionar y supervisar la implementación del plan de trabajo. En esa línea, el Programa Contigo, es una Unidad en Ejecutora en proceso de implementación, que, <u>a la fecha carece de Unidades Territoriales, lo que impide la implementación de las acciones de acompañamiento</u> a los usuarios garantizando así el cumplimiento de las funciones establecidas en la creación de esta. Sin embargo; desde el Programa CONTIGO se vienen implementando pilotos, <u>que permitan validar el proceso de acompañamiento, articulación y promover el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad severa y a su acceso a servicios complementarios que permita generar el</u>
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					<u>reconocimiento familiar y comunal de las personas con discapacidad severa</u>, siendo los siguientes: <u>PILOTO APRENDO CONTIGO</u>, que permite implementar el acompañamiento presencia y se focaliza en tres zonas, siendo estas: • Distrito de Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto. • Distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes. • Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca. <u>PILOTO INCLUSIÓN PRODUCTIVA</u>, orientada a promover la incorporación de las PcDS usuarios/as del Programa CONTIGO en iniciativas productivas con la finalidad de promover su reconocimiento social y su inclusión en la cadena productiva. Así como la formulación y seguimiento del plan de inclusión familiar, se
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					implementa de manera focalizada en tres distritos: • <u>Distrito de Accomarca, provincia de Vilcas Huaman, departamento de Ayacucho.</u> • Distrito de Andabamba, provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica. • Distrito de Chavinillo, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco. <u>CONTIGO TE ESCUCHA</u>, proceso de acompañamiento remoto personalizado que tiene como objetivo brindar orientación y consejería psicológica a los usuarios/as y cuidadores/as, a través de llamadas telefónicas. ➤ En la alerta también se indica recomendaciones del CTVC hacia el Programa CONTIGO, por lo que se detalla las siguientes acciones:
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					En Articulación Interinstitucional: 43 aliados participan en espacios de articulación regional relacionados a discapacidad de manera específica, de los cuales en 08 regiones se tiene que los aliados tienen el rol de presidente (Junín, Huánuco, Amazonas, <u>Loreto</u>, Cajamarca, San Martín, Huánuco, Apurímac), <u>lo que representa una oportunidad para el trabajo de articulación interinstitucional e intergubernamental.</u> - Se han realizado diferentes acciones de capacitación dirigidas a los aliados estratégicos a nivel nacional, en los siguientes temas: - Lineamientos generales y procedimientos del Programa Contigo. - Aplicación USUARIO ALIADO. - Aplicación USUARIO ALIADO, lineamientos y procedimientos
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					generales, e inclusión financiera de las usuarias/os con énfasis en el acceso y uso de tarjeta de débito. Asimismo, respecto de la atención de las consultas nacionales, realizadas por medio del WhatsApp o llamadas telefónicas, se han registrado consultas (ANEXO 2) por el motivo de seguimiento de trámite de afiliación y autorización de cobro de la pensión y desafiliación. Se cuenta con la identificación de 123 distritos para el trabajo de acompañamiento a las/os servidoras/es – OMAPED para el acceso a servicios complementarios de las usuarias/os. <u>En esa línea, dentro de la Región de Loreto, se ha identificado 3 distritos: INDIANA, CAPELO, BARRANCA.</u>
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					Para la selección de estos distritos, se ha utilizado la semaforización de distritos, eligiendo a los distritos en color verde, que tienen acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, y que tienen entre el 95 % AL 100% de brecha de cobro. Finalmente, para mantener una mejor comunicación actualmente la Especialista de Articulación Nelly Veronica Tenorio Calderon, viene brindando asistencia técnica vía telefónica o WhatsApp, a la región de Loreto Iquitos, a fin de absolver sus dudas o consultas, en temas relacionados con los lineamientos del Programa, los procesos de afiliación, autorización y revocatoria de la autorización, entre otros afines. Cabe mencionar que el teléfono es el 6449006 anexo 1303, y el correo electrónico es ntenorio@contigo.gob.pe o sectoristas@contigo.gob.pe.
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO

					Recordar que puede comunicarse con nosotros a <u>Atención al Usuario (01) 644-9006 a los siguientes anexos: 1001, 1002, 1000, 1008.</u>
CASO N° 026-2022- CTVC/IQU	OFICIO N° 007-2022- CTVC/LORE TO IQUITOS	LORETO UCAYALI VARGAS GUERRA	1. NO SE BRINDA SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A USUARIOS/AS	<u>FUNDADO</u> Punto crítico 1: El Programa CONTIGO viene interviniendo en las 25 regiones del país con un total de 77, 326 usuarias y usuarios según el Padrón III-2022, aprobada con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000059-2022-MIDIS/PNPDS-DE con fecha 27 de junio de 2022; asimismo, <u>actualmente no se cuenta con Unidades Territoriales,</u> ni tampoco cuenta con personal en campo que den soporte a los procesos operativos y soporte especializado a las	Punto crítico 1: Frente a la alerta, el responsable del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la entrevista al Sr. Rider Francisco Espinoza Napuche, DNI 42202782, usuario del Programa, dónde menciona en el punto crítico: “(...) <i>ha manifestado que, en los últimos 06 meses no ha recibido servicio complementario especializado para contribuir a mejorar su calidad de vida. Esta situación difiere de lo establecido en la RDE 091-MIDIS-PNPDS-DE_DIRECTIVA 08 GESTIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACIÓN</i>”. En ese sentido, se han realizado las siguientes acciones de mejora:





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



				demandas de los gobiernos locales. <u>Cabe recalcar que solo se tiene personal en territorio para la ejecución de los Pilotos Aprendo Contigo (Napo, Zorritos y Bambamarca) e Inclusión Productiva (Chavinillo, Andabamba, Ccomarca).</u>	Es necesario precisar que, mediante <u>Resolución de Dirección Ejecutiva N° 044-2022-MIDIS/PNPDS-DE</u>, de fecha 09 de mayo de 2022, que aprueba el Plan N° 06-2022-MIDIS/PNPDS-DE denominado “Plan de trabajo de la Unidad de Acompañamiento 2022”, que plantea cuatro (04) objetivos: ➤ O1: Conocer el uso que las/los usuarios y autorizadas/os le dan a la pensión no contributiva que reciben del Programa con la finalidad de contribuir en la mejora de su calidad de vida. ➤ O2: Brindar el servicio de acompañamiento remoto y presencial, focalizando este último a las/los usuarias/os en los ámbitos de intervención de los pilotos promoviendo el reconocimiento y ejercicio de sus derechos. ➤ O3: Fortalecer las capacidades de los Aliados Estratégicos para que desarrollen acciones articuladas en
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					territorio, con la finalidad de promover el acceso a servicios complementarios de las/os usuarios/as y el ejercicio de sus derechos. ➤ O4: Gestionar y supervisar la implementación del plan de trabajo. En esa línea, el Programa Contigo, es una Unidad en Ejecutora en proceso de implementación, que, <u>a la fecha carece de Unidades Territoriales, lo que impide la implementación de las acciones de acompañamiento</u> a los usuarios garantizando así el cumplimiento de las funciones establecidas en la creación de esta. Sin embargo; desde el Programa CONTIGO se vienen implementando pilotos, <u>que permitan validar el proceso de acompañamiento, articulación y promover el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad severa y a su acceso a servicios complementarios que permita generar el</u>
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					<u>reconocimiento familiar y comunal de las personas con discapacidad severa</u>, siendo los siguientes: <u>PILOTO APRENDO CONTIGO</u>, que permite implementar el acompañamiento presencia y se focaliza en tres zonas, siendo estas: • Distrito de Napo, provincia de Maynas, departamento de Loreto. • Distrito de Zorritos, provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes. • Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca. <u>PILOTO INCLUSIÓN PRODUCTIVA</u>, orientada a promover la incorporación de las PcDS usuarios/as del Programa CONTIGO en iniciativas productivas con la finalidad de promover su reconocimiento social y su inclusión en la cadena productiva. Así como la formulación y seguimiento del plan de inclusión familiar, se
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					implementa de manera focalizada en tres distritos: • <u>Distrito de Accomarca, provincia de Vilcas Huaman, departamento de Ayacucho.</u> • Distrito de Andabamba, provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica. • Distrito de Chavinillo, provincia de Yarowilca, departamento de Huánuco. <u>CONTIGO TE ESCUCHA</u>, proceso de acompañamiento remoto personalizado que tiene como objetivo brindar orientación y consejería psicológica a los usuarios/as y cuidadores/as, a través de llamadas telefónicas. ➤ En la alerta también se indica recomendaciones del CTVC hacia el Programa CONTIGO, por lo que se detalla las siguientes acciones:
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					En Articulación Interinstitucional: 43 aliados participan en espacios de articulación regional relacionados a discapacidad de manera específica, de los cuales en 08 regiones se tiene que los aliados tienen el rol de presidente (Junín, Huánuco, Amazonas, Loreto, Cajamarca, San Martín, Huánuco, Apurímac), <u>lo que representa una oportunidad para el trabajo de articulación interinstitucional e intergubernamental.</u> - Se han realizado diferentes acciones de capacitación dirigidas a los aliados estratégicos a nivel nacional, en los siguientes temas: - Lineamientos generales y procedimientos del Programa Contigo. - Aplicación USUARIO ALIADO. - Aplicación USUARIO ALIADO, lineamientos y procedimientos
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					generales, e inclusión financiera de las usuarias/os con énfasis en el acceso y uso de tarjeta de débito. Asimismo, respecto de la atención de las consultas nacionales, realizadas por medio del WhatsApp o llamadas telefónicas, se han registrado consultas (ANEXO 2) por el motivo de seguimiento de trámite de afiliación y autorización de cobro de la pensión y desafiliación. Se cuenta con la identificación de 123 distritos para el trabajo de acompañamiento a las/os servidoras/es – OMAPED para el acceso a servicios complementarios de las usuarias/os. <u>En esa línea, dentro de la Región de Loreto, se ha identificado 3 distritos: INDIANA, CAPELO, BARRANCA.</u>
--	--	--	--	--	--





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					Para la selección de estos distritos, se ha utilizado la semaforización de distritos, eligiendo a los distritos en color verde, que tienen acceso a la aplicación USUARIO ALIADO, y que tienen entre el 95 % AL 100% de brecha de cobro. Finalmente, para mantener una mejor comunicación actualmente la Especialista de Articulación Nelly Veronica Tenorio Calderon, viene brindando asistencia técnica vía telefónica o WhatsApp, a la región de Loreto Iquitos, a fin de absolver sus dudas o consultas, en temas relacionados con los lineamientos del Programa, los procesos de afiliación, autorización y revocatoria de la autorización, entre otros afines. Cabe mencionar que el teléfono es el 6449006 anexo 1303, y el correo electrónico es ntenorio@contigo.gob.pe o sectoristas@contigo.gob.pe.
--	--	--	--	--	---





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de entrega de la pensión
no contributiva a la persona con discapacidad
severa en situación de pobreza
CONTIGO



					Recordar que puede comunicarse con nosotros a <u>Atención al Usuario (01) 644-9006 a los siguientes anexos: 1001, 1002, 1000, 1008.</u>
--	--	--	--	--	---

